

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGY-2024-0120-O

Quito, D.M., 23 de febrero de 2024

Asunto: Se remiten informes técnico y legal sobre proyecto de "Ordenanza metropolitana reformativa del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito que incorpora el Capítulo VII "Del régimen sancionatorio, infracciones y sanciones"

Señor Abogado

Pedro Jose Cornejo Espinoza

Prosecretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero al oficio No. GADDMQ-SGCM-2024-0409-O de 14 de febrero de 2024, por medio del cual, en su calidad de Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito, informa a varias dependencias municipales que en sesión Ordinaria No. 017, llevada a cabo el día jueves, 8 de febrero del 2024, durante el tratamiento del cuarto punto del orden del día: "(...) *Conocimiento del estado actual del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE INCORPORA EL CAPÍTULO VII "DEL RÉGIMEN SANCIONATORIO, INFRACCIONES Y SANCIONES", DEL TÍTULO I "DE LOS BIENES MUNICIPALES, DEL LIBRO IV. 6 "DE LA PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO"*", la Comisión resolvió solicitar, que en el término de 8 días, se remitan los informes técnicos y legales respecto al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE INCORPORA EL CAPÍTULO VII "DEL RÉGIMEN SANCIONATORIO, INFRACCIONES Y SANCIONES", DEL TÍTULO I "DE LOS BIENES MUNICIPALES, DEL LIBRO IV. 6 "DE LA PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO"".

Sobre el particular, me permito remitir adjuntos los informes técnico y legal emitidos respecto del proyecto de ordenanza en ciernes por parte del Director Metropolitano de Coordinación Territorial y de la Coordinadora de Asesoría Legal de esta Secretaría General.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2024-0120-O

Quito, D.M., 23 de febrero de 2024

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carina Isabel Vance Mafla
SECRETARIA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL,GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

Anexos:

- gaddmq-sgctgyp-al-2024-0025-m.pdf
- gaddmq-sgctgyp-dmct-2024-0101-m.pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Evelyn Jeanneth Salazar Echeverria	es	SGCTGYP	2024-02-23	
Revisado por: Maria Isabel Ledesma Hidalgo	ML	SGCTGYP-AL	2024-02-23	
Aprobado por: Carina Isabel Vance Mafla	cv	SGCTGYP	2024-02-23	

